

BASES:

REGLAMENTO

VI CARRERA POPULAR ALCOLEA DEL PINAR 2019

Artículo 1:

La Carrera **Popular Alcolea del Pinar**”, estará organizada por la **Asociación Amigos de San Roque de Alcolea Del Pinar (Guadalajara)**.

Artículo 2:

La carrera será el día **10 de Agosto de 2019** y tendrá salida y llegada en **la Plaza Mayor de Alcolea del Pinar**

Artículo 3:

Modalidades:

- 1. Carrera cronometrada de 8 km.**
- 2. Carreras Infantiles**

Artículo 4:

Categorías:

CARRERA CRONOMETRADA: CATEGORIA ABSOLUTA A PARTIR DE 15 AÑOS MASCULINO Y FEMENINO

Artículo 5:

Horario:

8:30 a 10:00: Recogida de dorsales.

10:30: Salida de la carrera cronometrada

A Continuación de la carrera cronometrada Carreras Infantiles

Artículo 6.

Premios:

Recibirán trofeo los tres primeros de cada categoría Absoluta, tanto masculina como femenina. Quedando así:

1º Trofeo + Barra de embutido

2º Trofeo + Queso

3º Trofeo + Tarro de miel

En la carrera cronometrada bolsa del corredor para todos los participantes con fabulosa camiseta técnica

Artículo 7.

Inscripciones:

Las inscripciones se realizarán en la página web www.intercrono.es, abriéndose el plazo el

03/07/2019 y se cerraran el jueves 08/08/19 a las 14:00.

El coste de la inscripción será de **7 €**.

Artículo 8.

La prueba será cronometrada mediante chip intercrono, pudiendo ver las clasificaciones en la Página web y al finalizar la carrera.

Artículo 9.

Los dorsales los facilitara la organización pudiendo recogerlos el día de la prueba hasta media hora antes de la salida. El dorsal se llevará en la parte delantera y bien visible.

Artículo 10.

Todos los atletas inscritos correctamente estarán cubiertos por seguro de responsabilidad civil y seguro de accidentes.

Artículo 11.

El organizador no se responsabiliza de los daños que se ocasionaran en el trascurso de la prueba.

Artículo 13.

Los responsables de la prueba pueden realizar algún cambio, siempre avisando con suficiente antelación dicha modificación.